



## Dr. Miguel Angel Tito Ruilova

ACTO O CONTRATO:						
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA						
FECHA: 17 DE JUNIO DEL 2016, (13:25)						
OTORGADO POR						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pers. rep.
OCEANO ANA (EDIOCEANO)	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	179056071600 1		GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Pers. rep.
Provincia		Cantón		Parroquia		
		QUITO		KENNEDY		
FECHA:						
LUGAR:						

Copia

Otorgado

Fecha



1 ESCRITURA NÚMERO

2 2016	17	01	69	P02161	FAC: 001-002-0000021281
--------	----	----	----	--------	-------------------------

3  
4  
5

6 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

7  
8

**Que otorga:**

9

**BELHOF LATIN AMERICA N.V.**

10

11

**REPRESENTADA POR EL SEÑOR**

12

**OSWALDO GERMAN ALMEIDA MORA**

13

**Cuantía: INDETERMINADA**

14

15

**Dí 02 copias**

16

**PF.**

17

18

19

20

21

22

23

24 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,  
 25 Capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES  
 26 diecisiete (17) de Junio del año dos mil dieciséis, ante mí doctor  
 27 **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO SEXAGESIMO**  
 28 **NOVENO DEL CANTON QUITO**, comparece el señor

1 **OSWALDO GERMAN ALMEIDA MORA**, portador de la cédula de  
2 ciudadanía número UNO SIETE CERO SEIS OCHO NUEVE  
3 CINCO CINCO UNO GUIÓN UNO (170689551-1), por los derechos  
4 que representa en calidad de Representante Legal de **BELHOF LATIN**  
5 **AMERICA N.V.**, según consta del Poder Limitado que se adjunta en  
6 calidad de habilitante.- El compareciente es de nacionalidad  
7 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,  
8 legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerle doy  
9 fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía y certificado  
10 de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregadas, debidamente  
11 certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y  
12 cinco de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, a la  
13 obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo  
14 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y  
15 Cedulación, a través del convenio suscrito por esta Notaría, que se  
16 agrega como habilitante, y dice que con el objeto de dar cumplimiento  
17 a las disposiciones legales pertinentes y previo al juramento  
18 legalmente presentado ante mí el infrascrito Notario, con pleno  
19 conocimiento de la gravedad del mismo y de las penas por perjurio,  
20 me solicita que eleve a escritura pública la siguiente declaración  
21 juramentada: Yo, **OSWALDO GERMAN ALMEIDA MORA**,  
22 Representante Legal de **BELHOF LATIN AMERICA N.V.**, libre y  
23 voluntariamente declaro bajo juramento lo siguiente: Que la nómina de  
24 accionistas de su representada es la que consta en el documento que  
25 adjunto con los documentos anexos y habilitantes. Es todo cuanto puedo  
26 declarar en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración juramentada, la  
27 misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-  
28 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del



1 caso y leída que le fue íntegramente a él compareciente por mí el  
2 Notario, él se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando  
3 incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.

4  
5  
6  
7

8 **SR. OSWALDO GERMAN ALMEIDA MORA**

9 **C.C. 1706895511**

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA**

**NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.

EXPEDIENTE: 15650

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1706895511	29/06/2015	ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN	GERENTE GENERAL
1706895511	24/03/2014	ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN	VICEPRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00001139 NOMBRE: BELHOF LATIN AMERICA N.V.  
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: KAYA WFG MENSING 36 CURAZAO  
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: HOLANDA  
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1706895511 NOMBRE: ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN  
TELÉFONO: 022403718 DIRECCIÓN: TUMBACO, LA VIÑA ALTA, URBANIZACIÓN LOS ALGARROBOS CASA  
CORREO ELECTRÓNICO: oswaldo\_a@oceano.com.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0001479	KALANCHOE B.V.	OTRO	HOLANDA	CLAUDE DEBUSSYLAAN	t.spijkerman@ant-trust.nl	NO
1.1.	ASE-Q-0006776	LLIBRESC S.L.U.	OTRO	ESPAÑA	MILANESAT 21/23	presid@oceano.com	NO
1.1.1.	ASE-Q-0006560	OCEANO GRUPO EDITORIAL S.L.U.	OTRO	ESPAÑA	BARCELONA MILANESAT 21 23	presid@oceano.com	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0006561	NODUL S.L.	OTRO	ESPAÑA	BARCELONA MILANESAT 21 23	presid@oceano.com	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006559	JOSE LLUIS MONREAL	OTRO	ESPAÑA	BARCELONA MILANESAT 21 23	presid@oceano.com	NO
1.1.1.1.2.	AAG422442	JORGE LLUIS ROVIRA	PASAPORTE	ESPAÑA	AV DIAGONAL 520, 7 2.B BARCELONA ESPAÑA	presid@oceano.com	NO
1.2.	ASE-Q-0006775	STICHTING AMSTELDIJK	OTRO	HOLANDA	CLAUDE DEBUSSYLAAN 24 AMSTERDAM	t.spijkerman@ant-trust.nl	NO
1.2.1.	ASE-Q-0006780	HEATHER LOUISE JEWITT	OTRO	HOLANDA	CLAUDE DEBUSSYLAAN 24 AMSTERDAM	t.spijkerman@ant-trust.nl	NO

ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1790560716001  
EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/11/1982  
NOMBRE COMERCIAL: EDITORIAL OCEANO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL DIDACTICO VIRTUAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle: ISLA SANTA FE Numero: N43-184 Interseccion: AV. RIO COCA Referencia: DIAGONAL A LA PISCINA DE LA CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA Edificio: OCEANO Telefono Trabajo: 022245800 Telefono Trabajo: 022247252 Telefono Domicilio: 022268537 Fax: 022433943 Celular: 0997690826 Apartado Postal: 17079427 Web: WWW.OCEANO.COM.EC Email: katherine\_p@oceano.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 25/05/2014  
NOMBRE COMERCIAL: EDITORIAL OCEANO FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL DIDACTICO VIRTUAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: N60-82 Interseccion: DE LOS HELECHOS Referencia: A UNA CUADRA DE LA DIRECCION NACIONAL DE POLICIA ESPECIALIZADO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Edificio: CENTRO COMERCIAL ELOY ALFARO Oficina: BODEGA 11 Celular: 0984267831 Telefono Trabajo: 022808076 Email: marco\_g@oceano.com.ec Telefono Trabajo: 022801967 Telefono Trabajo: 022483864 Web: WWW.OCEANO.COM.EC

RAZÓN: Certifico que la Fotocopia que antecede ES FIEL  
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento  
que antecede, constante en -2- foja(s), presentado  
ante el suscrito Notario. Quito a



17 JUN. 2016

Dr. Miguel Ángel Tito Rufova  
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



Código: RIMRUC2015000927846  
Fecha: 01/12/2015 08:50:08 AM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1790560716001  
**RAZÓN SOCIAL:** EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** EDITORIAL OCEANO  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN  
**CONTADOR:** PICO GAVILANES KATHERINE SOLEDAD  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/11/1982  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 28/12/1982 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 30/05/2014  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE LIBROS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle: ISLA SANTA FE Numero: N43-184 Interseccion: AV. RIO COCA Edificio: OCEANO Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA PISCINA DE LA CONCENTRACION DEPORTIVA DE PICHINCHA Telefono Trabajo: 022247252 Telefono Domicilio: 022268537 Fax: 022433943 Celular: 0997690826 Apartado Postal: 17079427 Web: WWW.OCEANO.COM.EC Email: katherine\_p@oceano.com.ec

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000927846

Fecha: 01/12/2015 08:50:08 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CECILLA DE CIUDADANIA

N.º 170689551-1

APELLIDOS Y NOMBRES  
ALMEIDA MORA  
OSWALDO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
MAYRA CECILIA  
ANDRADE VITERI



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ALMEIDA CHAVEZ GERMAN OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
MORA MORA GLADYS MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO  
2010-09-09

FECHA DE EXPIRACION  
2020-09-09



000401748

*[Signature]*  
NOTARIO

*[Signature]*  
MORA MORA GLADYS MARINA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

002

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0118

1706895511

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

TUMBACO

PARROQUIA

0

1

ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18  
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede, es igual al documento presentado ante mí.  
En - 1 - foja(s). Quito a 17 JUN. 2016



*[Signature]*  
Dr. Miguel Angel Tito Rullova  
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706895511

Nombres del ciudadano: ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE VITERI MAYRA CECILIA

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

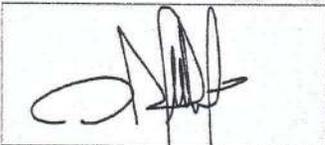
Nombres del padre: ALMEIDA CHAVEZ GERMAN OSWALDO

Nombres de la madre: MORA MORA GLADYS MARINA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.17 10:17:17 ECT  
Reason: Firma Electronica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222860





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1706895511  
**Nombre:** ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** SI  
**Fecha:** 23 DE FEBRERO DE 2014  
**Número de certificado:** 002-0118

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JORGE PATRICIO FAICAN ROMERO - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

AQuito, 29 de junio del 2015 ✓

54175

Señor Don  
Oswaldo Germán Almeida Mora ✓  
Ciudad

Muy distinguido señor:

Me es altamente honroso participar a Usted, que la Junta del Directorio de la Compañía **EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.** celebrada en Quito el día 26 de junio del 2015, tuvo el acierto de nombrarle **Gerente General** de la Compañía, incumbiéndole al efecto las facultades y funciones determinadas en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, y entre ellas, la Representación Legal de la Compañía, y en general corresponderán a las operaciones y negociaciones relacionadas con el giro ordinario de la Compañía. Gozará de todas las atribuciones y estará sujeto a todos los deberes que establece para los Gerentes o Administradores la Ley de Compañías. La duración de su cargo será de tres años.

Le renuevo con esta oportunidad el testimonio de mis consideraciones.

Jorge Lluis Rovira ✓  
PRESIDENTE ✓  
Psp. Núm. AAG422442

**ACEPTACIÓN:** Hago constar que acepto la designación de Gerente General de la Compañía, y prometo ejercer fiel y legalmente el cargo. - Fecha ut supra.

Quito, 29 de Junio del 2015 ✓

Oswaldo Germán Almeida Mora ✓  
C.I. 1706895511 ✓

Escritura de Transformación: ✓

Fecha: 1 de Diciembre de 1994 ✓  
Lugar: Quito ✓  
Notario: Vigésimo Noveno Dr. Rodrigo Salgado Valdéz ✓  
Inscripción: 23 de Febrero de 1995 ✓

Escritura de Fusión por Absorción y cambio de la Denominación: ✓

Fecha: 1 de Agosto del 2007 ✓  
Lugar: Quito ✓  
Notaria: Trigésima Segunda ✓  
Inscripción: 3 de Marzo del 2008 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 54175



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	37551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12486
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA MORA OSWALDO GERMAN
IDENTIFICACIÓN	1706895511
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2281 DEL 21/11/2011, NOT. 19 DEL 07/10/1991 FUSION POR ABSORCION. CAMB.  
DENOM. RM: 578 DEL: 03/03/2008 NOT. 32 DEL: 01/08/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 55561  
NÚMERO DE CERTIFICADO 55561



ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a catorce de Agosto del dos mil quince.-EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ  
DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-201**



JC/mm.-  
Resp.....

**NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO**  
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18  
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede, es igual al Documento presentado ante mí.  
En 2 foja(s) Quito a



17 JUN. 2016

**Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova**  
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO





Factura: 001-002-000021274



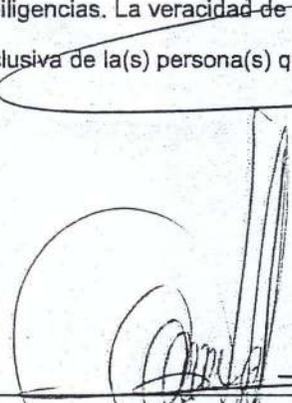
20161701069D04395



**CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20161701069D04395**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de EDITORIAL OCEANO ECUATORIANA (EDIOCEANO) S.A., de la página web [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-T) el día de hoy 17 DE JUNIO DEL 2016, a las 12:44, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 17 DE JUNIO DEL 2016.

  
  
**Dr. Miguel Angel Tito Rulova**  
NOTARIO  
NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA  
NOTARÍA SEXAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

## PODER LIMITADO

El abajo firmante, Gregory E. Elias, mayor de edad, casado, de nacionalidad Neerlandesa, nacido en fecha 27 de mayo de 1953, vecino de Curaçao y provisto de pasaporte Neerlandes número BF32JB5C8, actuando en su calidad respectivamente de Presidente Director de la compañía anónima de Curaçao, United International Trust N.V., constituida de conformidad con las leyes de Curaçao, con domicilio social en Curaçao, siendo a su vez la Administradora Única de la compañía **BELHOF LATIN AMERICA N.V.**, constituida de conformidad con las leyes de Curaçao, con domicilio social en Curaçao, y oficinas en Kaya Richard J. Beaujon z/n, Curaçao, e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Curaçao, con el número 71.414, ("la Compañía").



## MANIFIESTA

Que otorga poder, amplio y suficiente el cual en derecho se requiere, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 6 de la Ley de compañías de la Republica del Ecuador, al señor don **Oswaldo German Almeida Mora**, ciudadano Ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, con cédula de identidad no. 170689551-1, plenamente capaz, legalmente residente en Quito, Ecuador, a fin de que en nombre de la Compañía a la que representa pueda realizar los siguientes actos:

### PRIMERA:

- a) Representar a la Compañía mandante en todos sus actos y gestiones jurídicas, societarias, civiles y/o comerciales en la República del Ecuador.
- b) Comparecer ante cualquier Autoridad y/o Entidad pública o privada de la República del Ecuador en representación de la Compañía mandante.
- c) Contestar toda clase de demandas y acciones judiciales y administrativas, en todas las instancias, que puedan interponer entes públicos y privados en contra de la Compañía mandante, o presentar en su nombre cualquier tipo de petición o plantear cualquier clase de acción, dentro de la República del Ecuador.
- d) Cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías de la República del Ecuador y sus leyes conexas para lo cual podrá presentar a nombre de la Compañía poderdante todos los informes y/o documentos que la Superintendencia de Compañías o cualquier otra Entidad de Control pudiera requerirlo.
- e) El mandatario tendrá las más amplias facultades para el ejercicio del presente Poder, sin que ninguna pudiera faltarle, ni pueda por lo mismo alegársele falta o insuficiencia de poder.
- f) El Apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Compañía poderdante.

### SEGUNDA:

El mandatario no podrá substituir las facultades que mediante este Poder se le otorga, ni delegar en todo o en parte este poder, a persona alguna sin previa autorización de los mandantes.

TERCERA:

La realización de cualquier acto en ejercicio del presente Poder se entenderá como aceptación por parte de los mandatarios del presente Poder.

Mediante la aceptación de este Poder Limitado, el apoderado se obliga a entregar a los representados toda la documentación que suscriba de acuerdo con este Poder Limitado. El no cumplimiento de esta obligación podrá resultar en la revocación de los mandatos mencionados.

**Este poder mantendrá su plena vigencia desde el día 1 de enero de 2016 hasta el día de su terminación, el día 31 de diciembre de 2016**, salvo que las sociedades en las que la sociedad BELHOF LATIN AMERICA N.V., es propietaria de tenencias accionarias reciban una comunicación de BELHOF LATIN AMERICA N.V., y/o los mandatarios informándole que el mismo ha sido revocado.

Firmado en Curaçao el día 9 de febrero de 2016.

BELHOF LATIN AMERICA N.V.



Por: United International Trust N.V.  
Directora  
Por: Gregory E. Elias  
Presidente Director



El infrascrito:

dr. Johnny Ronald Edward Kleinmoedig, notario con sede en Curazao, por medio de la presente certifica:

que - en conformidad con los informes obtenidos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio e Industria de Curazao - el señor dr. Gregory Edward Elias, nacido el día 27 de mayo del año 1953, es el director de la compañía anónima UNITED INTERNATIONAL TRUST N.V., establecida en Curazao, y en dicha calidad puede legalmente representar a UNITED INTERNATIONAL TRUST N.V., cual compañía - en conformidad con los informes obtenidos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio e Industria de Curazao - a su turno, es el director único de la compañía anónima BELHOF LATIN AMERICA N.V., establecida en Curazao y en dicha calidad puede legalmente representar a BELHOF LATIN AMERICA N.V., conforme los estatutos de incorporación de BELHOF LATIN AMERICA N.V.;

que la firma que aparece en el documento que antecede es la firma auténtica del señor dr. Gregory Edward Elias.

En fe de lo cual el infrascrito pone su sello oficial y su firma al pie del presente documento, hoy, día 24 de febrero del año dos mil dieciséis.



NMA/js

véase al dorso

APOSTILLA

(Convención de La Haya del día 5 de octubre de 1961)

1. País: Curazao

Este documento público

2. fue firmado por doctor Johnny Ronald Edward Kleinmoedig

3. procediendo en su calidad de notario

4. lleva el sello del notario doctor Johnny R.E. Kleinmoedig

Certificado

5. en Curazao

6. el 24 FEB. 2016

7. Jefe Registro de Estado Civil, División Ministerio de Administraciones Públicas, Planificación y Servicios.

8. No. 1269

9. Sello:

10. Firma:

*[Handwritten signature]*  
R.F. Maddocks  
Head of Documents & Information

Seen for legalization of the signature of

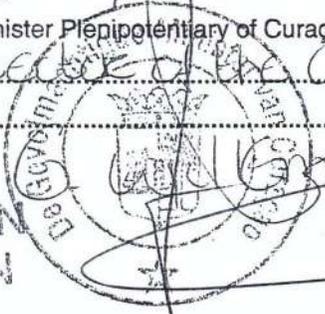
*R.F. Maddocks*

The Hague *7 mrt* 20 *16*

The Minister Plenipotentiary of Curaçao

*Director of the Cabinet*

*o/b*



AFD. ALG. EN JUR. ZAKEN

Gezien voor legalisatie van de handtekening  
The undersigned legalises the signature

van/of **G.A. Willems**  
De minister van Buitenlandse Zaken, voor deze,  
For the minister of Foreign Affairs,



RAZÓN: Certifico que la Fotocopia que antecede ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en *3* feja (s), presentado ante el suscrito Notario. Quito a

17 JUN. 2016

*[Handwritten signature]*  
08 mrt 2016 - P.C. Swinkels



Dr. Miguel Angel Tito Ruilova  
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO

*[Handwritten signature]*  
MLA 103210